

## Instituciones importantes

### De Previsión Social

#### Los Seguros sociales

El Ministerio de Trabajo y Previsión considera como fecha memorable de la vida social española la del día 24 de Julio de 1930, noveno aniversario de la implantación en España del régimen del retiro obrero.

Con este motivo visitó al ministro el ilustre presidente del Instituto de Previsión, don José Marvá, para participarle que todas las Cajas colaboradoras y Patronatos de dicho Instituto y millares de personas amantes de la previsión y el Seguro social, han dirigido telegramas de adhesión a la obra y a sus dirigentes.

El ministro se complace en destacar la fecha, el alto espíritu con que todos los Gobiernos españoles, desde 1921, han mantenido y hecho arraigar el régimen y la gratitud nacional a que se han hecho acreedores los señores Marvá y Maluquer, y cuantos, siguiendo sus nobles aspiraciones, laboran en una obra que tan alto pone el nombre de la Patria.

Consideramos de interés dar a la publicidad los datos estadísticos que reflejan los avances de los Seguros sociales en Canarias.

#### Retiro obrero obligatorio

Tienen derecho a ser incluidos en el régimen del Seguro obligatorio de vejez los asalariados, manuales o intelectuales, comprendidos entre los 16 y 65 años de edad, que no cobren al año por todos conceptos más de 4.000 pesetas.

Es obligatorio para el Estado y para los patronos el pago de las cuotas con que se ha de constituir la pensión inicial de vejez para los obreros del primer grupo, y el capital de ahorro para los del segundo.

Dicha pensión es la inicial, y se convertirá en normal cuando los asegurados empiecen a abonar obligatoriamente cuota personal (Régimen voluntario de mejoras).

Número de entidades patronales inscritas, 3.278. Número de afiliados del primer grupo (de 16 a 45 años), 66.435. Número de afiliados del segundo grupo (de 45 a 65 años), 5.039. Cotización para constituir pensiones del primer grupo, 1.063.641,70 pesetas. Cotización para capitalización del segundo grupo, 270.266,54 pesetas.

Segundo grupo.—Obreros que han percibido su pensión por vencimiento de edad, 469. Importan las cuentas liquidadas, 15.624,98 pesetas.

#### Recargo sobre herencias

Establecido por Ley de 26 de Julio de 1922, los afiliados al Retiro obrero que cumplan 65 años, tienen derecho, además de los fondos de capitalización que le corresponden, a una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del Recargo sobre las herencias en quinto grado y extrasíes.

La Caja de Canarias ha tramitado hasta hoy 220 expedientes, de los cuales se han pagado 205, con un importe de 80.750 pesetas.

#### Subsidio de Maternidad

Por Real decreto Ley de 21 de Agosto

de 1923, se estableció el Subsidio de Maternidad para la obrera afiliada que dé a luz, en las condiciones que dicha disposición establece.

Los subsidios de Maternidad pagados hasta 31 de Julio son 596; los expedientes tramitados hasta igual fecha, 643.

Total de los subsidios pagados, 29.800 pesetas.

#### Seguro infantil

El régimen de Mutualidades Escolares fué establecido en España con carácter oficial por Real decreto de 7 de Julio de 1911, habiendo sido adoptado con carácter obligatorio para las escuelas nacionales en virtud del Real decreto de 20 de Septiembre de 1919.

La gestión de las operaciones de las Mutualidades Escolares está oficialmente confiada por el Ministerio de Instrucción Pública al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras.

La Caja de Previsión Social de las islas Canarias como colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ha organizado, desde 1923, 93 Mutualidades Escolares, teniendo inscritos 4.842 mutualistas, con un importe de 56.410,92 pesetas.

#### Obra del Homenaje a la Vejez

Iniciada dicha humanitaria obra en 1925, se comenzaron a conceder pensiones en Marzo de 1926. Se han organizado los Patronatos siguientes: Patronato Provincial de Tenerife; Patronato Insular del Obrero Terrestre de Las Palmas; Patronatos locales de Orotava, La Laguna, Güímar, Leod y Telde.

Hasta la fecha se han constituido 102 pensiones vitalicias a favor de otros tantos ancianos de nuestro territorio, habiéndose aportado un capital de 135.077,68 pesetas.

Anualmente se paga por este concepto, 37.500 pesetas.

#### Inversiones sociales.—Casas Baratas

Hasta la fecha el número de viviendas construidas en el territorio de la Caja Colaboradora de Canarias, con el auxilio de los fondos de Previsión, alcanza el número de 154, con un capital que asciende a 1.227.380 pesetas.

Para escuelas y fines culturales se han entregado 325.000 pesetas.

Al Centro y Montepío de Dependientes se han concedido 150.000 pesetas, para la construcción de su edificio social.

A la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, 250.000 pesetas.

En tramitación y colaboración del Instituto Nacional de Previsión: Ayuntamiento de Las Palmas (escuelas), 2.000.000 pesetas.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (para fines sanitarios), 2.000.000 pesetas.

Ayuntamiento de Güímar, abastecimiento de aguas, 105.000 pesetas.

Ayuntamiento de Arucas (escuelas), 300.000 pesetas.

Patronal de Consignatarios de Tenerife (barrida obrera), 500.000 pesetas.

## Impresiones necrológicas

### El general don Diego Figueroa

Con este título publica *La Correspondencia Militar*, de Madrid, en su número del 22 de Julio último, un sentido artículo de admiración y respeto al finado general don Diego Figueroa, gobernador militar que fué de Tenerife y Las Palmas, poniendo de relieve sus brillantes cualidades y virtudes como soldado y caballero.

Como su nombre se halla tan unido al de Canarias hasta por lazos de familia y gozaba de generales simpatías y afectos por la acrisolada rectitud de sus procedimientos, nos honramos en reproducir dicho artículo a continuación:

“Un cablegrama nos transmite la triste noticia del fallecimiento del bravo y caballero general de división don Diego Figueroa Hernández, ocurrido el 16 en la bella ciudad de Las Palmas (Gran Canaria), donde el finado residía desde hace años, en situación de segunda reserva, poco menos que olvidado.

Don Diego Figueroa nació en la isla de Cuba el año 1844; hijo de un médico militar, ingresó muy joven en la Academia Militar de La Habana, donde fué distinguido discípulo del ilustre y malogrado general don Manuel Gassola, a quien recordaba siempre con respeto y cariño en sus conversaciones. Hizo casi toda la campaña de 1868 al 78; luego, la llamada *guerra chiquita*, y, últimamente, la de 1895 al 98, en que cesó de ser española la Gran Antilla. En todas ellas se batió con bizarría y demostró su acendrado amor a España, haciendo honor al preclaro apellido de Figueroa, de rancio aboengo hispano, llegando a jefe muy joven y obteniendo el entorchado de general de brigada a los cuarenta y ocho años de edad.

En sus primeros años de oficial sirvió en el Arma de Infantería, después pasó a la de Caballería, donde se destacó como jefe de excelentes condiciones y arrojo.

También se distinguió como profesor de la Academia Militar de La Habana, cargo que ejerció algunos años.

En los últimos meses del año 1867, ya de general, fué destinado a mandar la brigada S. O. de Las Villas, constituida por cinco batallones de Infantería y un escuadrón de Caballería, una batería de Artillería, el batallón Movilizados de Pando y varias guerrillas y Voluntarios montados de Cienfuegos.

Con esa brigada realizó varias importantes operaciones, especialmente por la Sierra de la Sigüenza y por la de la Estrella, obteniendo señalados éxitos, sobresaliendo el conseguido, tras muchas horas de combate, en terrenos de las fincas Siberia y Polo Norte, donde se tomó al asalto, después de gran resistencia del enemigo, una posición en la que tenían los insurrectos buen campamento, bien situado y defendido, con un acceso difícilísimo, y en un terreno casi desconocido, guardada antes de plateados.

Muchas fueron las bajas de ellos, antes de cederle, y luego en la persecución; también las fuerzas españolas las tuvieron sensibles, aunque bastantes menos; pero el hecho resultó de mayor importancia de la que suponíamos quienes allí nos batimos, y así lo comunicaron los comandantes militares y de armas de aquella zona al comandante general en jefe, y éste al Gobierno español, que felicitaron—así como S. M. la Reina—al general Figueroa por el brillante triunfo del 18 de Marzo de 1868, cuyo parte telegráfico demostraba sinceridad y gran modestia.

Pernocó la columna aquella noche en el ingenio Trinidad, y después de enviar los heridos al Hospital de Cienfuegos, municionarse y repostarse de víveres, formó, a primeras horas de la mañana del 19, al pío de una loma para continuar las operaciones contra Roberto Bermúdez y su fuerte partida devastadora.

En tal momento llegaron varios telegramas con noticias y órdenes y los de felicitación, entre los que se destacaba el de S. M. la Reina.

Ordenó el general entonces una reunión de oficiales para darles lectura de las felicitaciones, como así se efectuó por el oficial de Estado Mayor, y una vez terminada, el general hizo presente la suya a todos para que lo hicieran a la tropa, sin perjuicio de la oportuna orden general al llegar a poblado.

Cuando marchaban a incorporarse a sus puestos los jefes y oficiales, desde las filas de un batallón de Infantería salió, con voz potente y entusiasta de un soldado, este grito espontáneo:

—¡Viva el valiente general Figueroa!  
Que como un solo hombre fué contestado por toda la columna.  
Y aquel veterano, eurtido en cien combates, con lágrimas que pugnaban por

salir de sus ojos, hijas de la legítima emoción, contestó con un briso *¡Viva España! ¡Gracias, hijos!*, al tiempo que el oficial de Estado Mayor le decía: “Mi general, esa es la recompensa más sincera y real que puede recibir el que manda tropas, y por ella le felicito”. A lo que contestó aquel dándole un abrazo al oficial, que fué complementado con un sonoro *¡Viva el valiente capitán de Estado Mayor!*, que dió la tropa, y sorprendió al victorioso, al que cariñosamente, y repitiendo el abrazo, dijo el general: “También hay para usted, porque los soldados ven siempre lo que se hace y cómo se hace”.

Por esta acción y operaciones anteriores, el Gobierno acordó, y Su Majestad aprobó, la concesión de la gran cruz roja, pensionada, al general Figueroa, cuyo Real decreto fué firmado, según parece, por la Reina, pero como ya había estallado la guerra con los Estados Unidos, y por efecto, sin duda, del *mare magnum* que esto produjo en el Ministerio de la Guerra, esta justa recompensa y algunas otras de otros generales debieron entregarse, por lo que se deduce, al general subsecretario para su publicación en ocasión oportuna... quedando en un cajón de su gran mesa olvidados, y sin que volverían a ver la luz hasta que muchos años después de la mayoría de edad de don Alfonso XIII aparecieron, cuando ya se habían dado por caducadas todas las cosas de Ultramar desde mucho antes, y quedaron sin efecto. De haberse comunicado a su tiempo, el general Figueroa, que pasó a la reserva haciendo el número 1, hubiera sido teniente general.

Descanse en paz el ilustre soldado, cuya honradez, caballerosidad e hidalgüía habrán obtenido el Alto Premio que Dios otorga a los buenos, y reciban sus hijos el más sincero pésame.—*Staff.*”

#### La reunión de mañana Tenerife en la Exposición de Sevilla

El Pleno del Comité Provincial celebrará una reunión el Pleno del Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife para la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

La expresada reunión tendrá lugar en el Palacio de la Mancomunidad Provincial Interinsular, a las cuatro de la tarde.

#### La cordialidad insular Nuestra Banda municipal y las fiestas de Los Silos

El viernes último visitó, en su despacho de la Alcaldía, al señor García Sanabria, una Comisión de la villa de Los Silos, integrada por el alcalde, párroco y secretario de aquella Corporación.

Dichos señores solicitaron del alcalde de esta capital se cediera la Banda municipal de música para las fiestas que el próximo Septiembre se celebrarán en la citada villa.

El asunto será llevado a la primera sesión de la Comisión municipal Permanente.

#### SE ALQUILA piso bajo nuevo, tiene cuatro dormitorios con ventilación directa, cuarto de baño completo, comedor, terraza. Informes: San Francisco Javier número 20.

#### Una razonada instancia Por la moralidad pública

#### La desaparición de las casas de lenocinio de la calle de San Sebastián

El gobernador civil, señor Guinea León, ha cambiado impresiones con el alcalde, señor García Sanabria, respecto a la instancia que le presentaron los vecinos de la calle de San Sebastián, solicitando la supresión de las casas de lenocinio enclavadas en aquella vía.

Las dos citadas autoridades, convenidas de las razones que asisten a los solicitantes, determinarán el lugar a donde han de ser trasladadas dichas casas, lo cual se efectuará en el momento oportuno.

## CUENTO DEL DOMINGO

### Los caballos de Tío Peña

I  
Algo le había sucedido a Enrique. Indudablemente, estaba en uno de sus días negros. Un disgusto, una contrariedad, una desilusión.

Al encontrarme en la calle, me había cogido nerviosamente del brazo. Me había dicho con voz dura: —Vámonos a beber, y una vez en el colmado, donde con vinos andaluces solía ahogar sus nostalgias de la tierra, me había dejado moralmente solo. A dos pasos de mí, bebía en silencio. Cansado yo de sacar conversaciones, que morían asesinadas por tajantes monosílabos, esperaba que el calor fundiera el hielo, observando el público de andaluces amadrillados y madrileños andaluzados del establecimiento.

Había juerga arriba. Desde allí bajo, imponiendo silencio el rasgueo de una guitarra, y una voz de hombre, fresca, entonada y enérgica, cantó el clásico fandanguillo:

¿Qué tienes que tanto lloras?  
Que me han matado el caballo.

No dió lugar mi amigo a que terminara la copla. Se levantó rápidamente, entre las boscas miradas de los bebedores, arrojó una moneda de plata sobre la mesa, me cogió del brazo, y antes de que pudiera reponerme de mi sorpresa, me vi con él en la calle.

II  
Al anterior silencio había sucedido una extraña locuacidad.

No es superstición, ¿sabes?, es la coincidencia. Por ahí andaban mis pensamientos cuando escuché la copla.

Tío Peña era del Andévalo, paisano de eso fandanguillo; había sido contrabandista. Conocía la provincia de Huelva, especialmente la sierra, y la raya de Portugal, palmo a palmo, pedrusco por pedrusco y mata por mata. En muchas ocasiones fué guía fidelísimo de mi padre en sus andanzas mineras. Era serio, honrado, leal, bueno. No sé por qué muy viejo ya vino a casa. No tenía ningún cargo particular, y él, servicial y agradecido, se impuso el de lidiar con los niños: los tres pequeños, Latis, Mariano y yo. Tres demonios negros, criados en el campo, traviesos, inquietos y revoltosos, que no iban con los pies, sino que habían que pa delante y pa atrás... Pero con erime y 16... Había uno lordo, otro layo y otro castaño... Yo me acordé de mis niño, uno caé uno de ustedes... Yo en ese er burro la bodega... ¡Hala los cuatro carretera adelante!

Tendría yo ocho años, nueve a lo sumo. Todavía recuerdo el ansia, el afán, el deseo que despertaron en mí aquellos caballos maravillosos: era un afán inquieto, nervioso...

En mi imaginación aquellos caballos perdían todo lo que pudieran tener de mecanismo; era como el de los cuentos, como el de los siete colores, que ni comía ni bebía y anda por suelo, por agua y por er suelo.

Yo no sé el tiempo que fuimos buenos. Cuando nos demandáramos le bastaba a Tío Peña decirnos: ¡Niños, los caballos! y allá íbamos los tres sumisos hacia él para hacerle las mismas preguntas que jamás satisficieron nuestra curiosidad porque jamás contestaban a nuestra fantasía.

¿Es verdad que andaban? ¿Cómo hacían los niños? ¿Corrían mucho? ¡Iban por el campo o sólo por la carretera? ¿Podían ir lejos? La obsesión aquella llenaba nuestra vida. Toda la familia se volvió de los caballos para tenernos dóciles y obedientes.

Tío Peña habló de comprarnos los caballos. Calculó a ojo de buen cubero que podían valer sesenta duros los tres, y había que reunir la cantidad. Se compró una gran alcañea de barro... ¡Pobre Tío Peña!, era el que más aborrecía. Su aguardiente de por la mañana, del tabaco, de los tragos reconfortantes del villino de la tarde, la leche de los viejos. Nosotros aportábamos perras gordas, algún que otro reafillo; Tío Peña lo juntaba con lo suyo, se lo hacía engullir a la alcañea, la guardaba en su armario y se frotaba las manos. ¡Ya falta menos! Así meses, un año, más. El entusiasmo no decrecía; pudiera decirse que nuestras ilusiones se habían fijado... ¡y qué fuerza tienen las ilusiones en esa edad!

III  
Murio Tío Peña. Se apagó como una luz... ¡Era tan viejo! Bien lo llamamos de corazón. Sabía Dios que sólo después de algunos días se nos ocurrió llorar por los caballos.

IV  
Mi padre abrió la alcañea. Encontró en ella diez y ocho duros. La voluntad del muerto era bien clara; el dinero nos pertenecía. Mi padre, para probarnos, nos propuso que la cantidad se empleara en

ANUNCIE USTED EN  
“Gaceta de Tenerife”

# HOY gran festival Hípico-Taurino en la Plaza de Toros, a beneficio de la Cruz Roja Española







# Llegada y salida de Vapores



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Agosto de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
TENERIFE	8	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WAREGGA	10	Sao Vicente, Praia, Monrovia, Landana, Cabinda, Banana, Boma y Maladé.
Woermann-Linie A. G.		
WADAI	13	Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G.		
WIGBERT	20	Costa de Africa.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
CAP NORTE	21	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
AUGUST SCHULTZE	22	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
ANTONIO DELFINO	23	Río de Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
IONIA	25	Dakar, Freetown, Monrovia, Lomé, Cotonou, Duala, Bata, Benito, Kogo, Libreville y Pointe Noire.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie		
WAKAMA	28	Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lomé, Lagos, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos y Duala.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Agosto de 1930

Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
1	ISLA DE TENERIFE	1-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
7	INFANTA CRISTINA	3-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
8	INFANTA BEATRIZ	8-20	Cádiz y Barcelona.
14	ROMEU	10-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16	ISLA DE GRAN CANARIA	15-18	Cádiz y Barcelona.
21	INFANTA CRISTINA	17-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
22	INFANTA BEATRIZ	22-10	Cádiz y Barcelona.
28	PLUS ULTRA	24-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29	ISLA DE TENERIFE	29-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
29	INFANTA CRISTINA	31-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Salidas del mes de Agosto de 1930

Miércoles 6.—El motor-correo RIO EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 13.—El vapor-correo RIO FRANCOLI	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo RIO SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 27.—El vapor-correo RIO DUERO	Para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para estas islas, los días 2, 9, 16 y 23 del mes de Agosto actual.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 23.



## Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons.	GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons.	FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons.	LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24 y los miércoles, a las 14.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garaichico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

MANUEL CRUZ.

OFICINAS:

San José número 8.



Servicio frutero

semanal para

## HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Agosto de 1930

Día 1.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 8.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 15.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 22.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 29.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1140  
MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1100



## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Agosto de 1930 == PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
2	AGUILA	Liverpool
5	ARDEOLA	Id.
9	ALONDRA	Id.
16	ALCA	Id.
23	AVOGETA	Id.
27	ARDEOLA	Id.
30	AGUILA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



## José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL». Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.



## Fred Olsen & Co.

OSLO.

Salidas del mes de Agosto de 1930

PARA DIEPPE Y LONDRES	PARA DIEPPE
Día 6.—Vapor BANADEROS	Día 2.—Vapor SAN CARLOS
Día 13.—Vapor SAN JOSE	Día 9.—Vapor SARDINIA
Día 20.—Vapor BUENAVISTA	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 27.—Vapor BANADEROS	Día 23.—Vapor SAN CARLOS
	Día 30.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro  
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 78, 80 y 824



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Agosto de 1930

Nombre del vapor	Día	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	31	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	25	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 650 el quintal (Al contado). Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica. Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimum 5 Kg. FABRICA DE GAS, Calle de Regla. Teléfono 483.

## Clases de Canto, Solfeo y Piano

Por los profesores

D. Luis de Armas y Miranda

bajo-cantante, ex alumno del profesor de Canto del Real Conservatorio de Madrid, don Ignacio Tabuyo, y la señorita María del Carmen Gavilón y del Bosque, profesora con títulos.

Tres clases en semana. Informes y matrícula, en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Imeldo Seris, número 61.

NOTA.—No se da clase a domicilio.

## Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

## Ultimo adelanto científico para automóviles!

LA CIENCIA HA PERFECCIONADO UN FARO DE SEGURIDAD QUE GIRA AUTOMATICAMENTE CON LAS RUEDAS

## PILOT -- RAY

PILOT RAY es un faro patentado, única protección automática de su género, para evitar todos los accidentes de automóvil por falta de luz.

PILOT RAY responde instantáneamente al mínimo giro del volante, cuyo mecanismo lo gobierna, y, sin esfuerzo del chauffeur, gira con las ruedas del coche e ilumina las curvas, antes de que se tomen, proyectando un hermoso rayo de luz donde la de los faros fijos delanteros del automóvil no puede llegar.

PILOT RAY resuelve el problema de las curvas, inadvertido con la luz fija, siempre deficiente, aumenta la

Distribuidor: JOSE S. DELGADO.—Villa de la Orotava.—TENERIFE.

belleza de todo coche, no tiene embragues, ni mecanismo complicado, se coloca en la edlantera del chasis, sin barrenarlo, y, como va entre y un poco más abajo de los faros, proyecta un rayo de luz sobre la vía, donde, en tiempo nuboso, la niebla es menos densa y no hay tanta refracción de luz.

PILOT RAY no deslumbra a los que marchan en dirección contraria y es la mejor garantía para viajar de noche y en días de niebla.

Adquiera usted este faro maravilloso antes de que sea demasiado tarde.

## ¡Usan solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 48, teléfono número 84.

## Las mejores vistas sobre nuestra bahía

Se alquilan pisos.

de la casa recién construida calle Eduardo Cobián número 44, con frente a la Avenida de Cuba.

Informarán los señores Dehesa, en el Banco Hispano Americano.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital.	100.000.000 de pesetas
Reservas	34.341.132 de pesetas
Cuentas acreedoras	1.229.000.000 de pesetas
Depósitos en custodia.	2.810.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

con oficina auxiliar en el

Puerto de la Luz

Santa Cruz de la Palma

121 sucursales en España